

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Trabajo de Fin de Grado	80 %
Evaluación final	Defensa del Trabajo de Fin de Grado	20 %

GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Trabajo de Fin de Grado	
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Educación Primaria	
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Trabajo Fin de Grado	
ECTS:	8	
CURSO:	Cuarto	
SEMESTRE:	Segundo	
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés	
PROFESORADO:	Prof. Josep Alemany Iturriaga	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	josep.alemany@uneatlantico.es	

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Universidad Europea del Atlántico.
CONTENIDOS:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Trabajo de Fin de Grado	80 %
Evaluación final	Defensa del Trabajo de Fin de Grado	20 %

En un proceso de mejora continua, el alumno deberá analizar y evaluar la propuesta didáctica implementada en las Prácticas VI y, como Trabajo de Fin de Grado, presentar una nueva mejorada. En este trabajo el alumno deberá demostrar que ha integrado los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de los estudios del Grado de Educación Primaria.

El trabajo se recogerá en una memoria escrita.

Además, en las sesiones de tutorías se abordarán los siguientes contenidos:

y características formales de un trabajo académico; tratamiento y comunicación de la información; comparación y evaluación de la información (índices de calidad); normativas y herramientas para la elaboración de la bibliografía del TFG; la defensa oral: contenido y características formales.

La materia se organizará a lo largo del semestre en sesiones de tutorías con grupo grande y en sesiones individuales. A cada alumno se le asignará un tutor en función de la naturaleza del trabajo que desee realiza

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal de los estudiantes.
- CG6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CG7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CG8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

- CE63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- CE64. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CE67. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- CE68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CE69. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico.
- CE70. Comunicarse en inglés a un nivel superior (nivel C1 del MCERL) tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CT1:

- Emplear las tecnologías de la información y de la comunicación en la elaboración de las tareas académicas y profesionales que se demanden en esta materia y ser capaz de analizar sus implicaciones educativas.

En relación con las competencias CB2:

- Identificar las fases, la documentación y las herramientas necesarias para el logro de una tarea.
- Ser capaz de resolver problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de maestro de Educación Primaria de manera autónoma.
- Resolver las tareas en los plazos previstos.
- Ser capaz de planificar y gestionar las tareas encargadas con eficacia.
- Analizar situaciones y resolver problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de maestro en la Educación Primaria.

En relación con las competencias CE64, CE67, CE69 y CE70:

- Seleccionar la información clave para efectuar propuestas de mejora en los centros de Educación Primaria.
- Explicar los hechos y situaciones relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje observados y vividos, para poder argumentar según los propios criterios.
- Evaluar las situaciones de enseñanza y de aprendizaje desde la perspectiva de la escuela inclusiva.
- Implementar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Reflexionar en el aula, a la luz de los contenidos trabajados, sobre las experiencias de práctica profesional, de forma crítica y constructiva.
- Emplear y demostrar dominio del lenguaje especializado y profesional propio del campo de la Educación Primaria.

- Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ejercicio de la profesión de maestro de Educación Primaria mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.
- Aprender de forma estratégica, autónoma y de forma continuada a lo largo de los estudios de Educación Primaria.
- Gestionar información relativa al ámbito profesional del maestro de Educación Primaria para la toma de decisiones y la elaboración de informes.

En relación con las competencias CE61, CE62 y CE63:

- Argumentar los diferentes puntos de vista y saber encontrar las conexiones y puntos comunes.
- Integrar en su discurso ideas, propuestas y alternativas teóricas y procedimentales diversas.
- Analizar la realidad educativa observada con el fin de proponer mejoras desde una perspectiva innovadora.
- Elaborar propuestas de innovación en los centros educativos de Educación Primaria.
- Programar actividades de enseñanza y aprendizaje adaptadas a la diversidad del alumnado, que consideren también el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Hacer uso de las TIC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos.
- Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas relacionadas con el ejercicio de la profesión de maestro en la Educación Primaria.
- Trabajar y adaptarse a contextos internacionales e interdisciplinares relacionados con el campo de la Educación Primaria.

En relación con la competencia CG1:

- Analizar y aplicar el currículum de Educación Primaria en cuanto a las competencias, los contenidos, las propuestas metodológicas y las evaluaciones correspondientes.
- Potencializar la interdisciplinariedad en el marco de la actual propuesta curricular.

En relación con las competencias CG4 y CG5:

- Evaluar unidades didácticas como forma de orientar los procesos de mejora de la calidad de la docencia
- Identificar la importancia de las interacciones entre iguales en el aula de

Educación Primaria.

En relación con la competencia CG6 y CE66:

- Identificar las diferentes estructuras organizativas del centro escolar y su funcionamiento como organización compleja.

En relación con las competencias CG7 y CE68:

- Integrar procesos de autoevaluación a la actividad docente en el aula.
- Responder de forma integrada y compleja ante los fenómenos educativos.
- Colaborar con los proyectos de innovación propuestos por los profesionales de la escuela.
- Compartir propuestas de innovación con los demás profesionales de la escuela.

En relación con las competencias CG8:

- Fomentar en los alumnos la ciudadanía activa a través de propuestas de actividades y dinámicas.
- Comprender las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
- Argumentar de manera crítica y objetiva las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.

En relación con las competencias CG10, CG12 y CE65:

- Evaluar las intervenciones realizadas y contrastar resultados con objetivos formativos de la propuesta, proponiendo constantes modificaciones de mejora.
- Debatir con los compañeros que hacen las prácticas en el mismo centro respecto al desarrollo de las experiencias de aula.
- Reflexionar de manera crítica y trabajar en procesos de investigación-acción para la mejora y la innovación de la práctica docente.
- Planificar las prácticas de aula como elemento de mejora y de formación para la práctica profesional.
- Entender la innovación como una tarea de formación permanente y desarrollo profesional.
- Seleccionar las herramientas TIC adecuadas para el desarrollo de determinados aprendizajes e integrarlas en el diseño de las propuestas didácticas de manera significativa.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica la siguiente metodología docente con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje

La metodología docente vendrá marcada por el tutor académico de cada TFG. De cualquier forma, la tutorización (ya sea presencial o virtual) desempeña en el marco de esta asignatura un enfoque metodológico clave.

En términos generales, el tutor del TFG asumirá las siguientes obligaciones:

- a) Proporcionar orientación, consejo y apoyo al alumno durante la realización del trabajo.
- b) Preparar conjuntamente con el estudiante el plan de trabajo de cada reunión.
- c) Supervisar el proyecto, proporcionando cuantas indicaciones considere oportunas para garantizar que los objetivos fijados inicialmente son alcanzados en el tiempo fijado.
- d) Ejecutar los trámites necesarios para culminar el proceso de defensa y evaluación del TFG.

Por otra parte, la tutela del TFG supone un seguimiento continuado del trabajo del estudiante. Al menos, contemplará tres fases:

Fase inicial: toma de contacto, a instancia del alumno, en la que se establezca el plan de trabajo de la asignatura (tema, objetivos, metodología, actividades) que permita la realización del TFG propuesto.

Fase intermedia: seguimiento del trabajo desarrollado por el alumno, que se concretará en un número de tutorías fijadas de mutuo acuerdo.

Fase final: revisión del TFG realizado, autorización de la presentación del mismo para su defensa y evaluación, organización de la presentación oral y defensa, realizar los trámites necesarios para comunicar la calificación obtenida.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividades formativas		Horas
Actividades supervisadas	Tutorías TFG	19
Actividades autónomas	Elaboración Individual de trabajo	180
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	1

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Las condiciones para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria son las mismas que en la convocatoria ordinaria, habiendo de presentar tanto el trabajo escrito final como la presentación oral. La nota del proceso será, en principio, la misma que en la convocatoria ordinaria, pudiendo revisarse en caso de que el alumno manifieste un cambio significativo en su actitud y trabajo en el transcurso entre ambas convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:
- Montolío, E., Garachana, M. y Santiago, M. (1999). *Manual de escritura académica*. Barcelona: Ariel.

Cada uno de los tutores aportará al estudiante la bibliografía básica vinculada a la línea de trabajo seleccionada del TFG que ha de realizar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Clanchy, J. y Ballard, B. (1992). *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1995.
- González, J. M. (2014). *Cómo escribir un trabajo de fin de grado*. Madrid: Síntesis
- Vázquez, G. (Coord.) (2001). *Guía didáctica del discurso académico escrito. ¿Cómo se escribe un texto académico?* Madrid: Edinumen.

WEBS DE REFERENCIA:

No aplica.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.



Universidad
Europea
del Atlántico